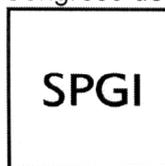




Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

CUDAP:EXP-UNC:0004812/2015

Córdoba,

30 NOV 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso de un cargo 3665/5B para cumplir funciones de sysadmin en la Dirección General de Tecnologías Informáticas de esta Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 170/15 SPGI se convocó al pertinente llamado a concurso, conforme a lo establecido por Dto 366/06 – CCT para empleados No docentes de la Universidades Nacionales y Ord. HCS 7/12;

Que se han cumplido las distintas instancias pertinentes al concurso Cerrado Interno, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante y el correspondiente Orden de Méritos de postulantes, mediante Acta N° 6 de fecha 19/11/15;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: Apruébase el Dictamen del Jurado convocado por Resolución N° 170/15 SPGI estableciendo el Orden de Méritos elaborado por el Jurado interviniente, según Acta 6/15 de fecha 19/11/15, cuya copia obra como anexo a la presente.

Artículo 2°: Comuníquese a la Mesa de Entradas para su notificación fehaciente a la participante conforme a lo dispuesto por Resolución N° 170/15 SPGI – Artículo 7°.

RESOLUCION N° **239**

Dr. SERGIO F. OBEIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

DICTAMEN DEL JURADO

ACTA N° 6

En la Ciudad de Córdoba, a los 19 días del mes de noviembre del año 2015, se reúne la Junta Examinadora designada por Resolución SPGI N° 170/2015 siendo las 14,30 en la sede de la S.P.G.I., con el objeto de entender en la provisión de un cargo categoría 3665/5B en funciones de sysadmin de la D.G.T.I. Con la presencia del Sr. Juan Montoya, Jorge Cadenazzi y Mario Barrionuevo, sin la presencia del Sr. Carlos Giraudo veedor gremial.

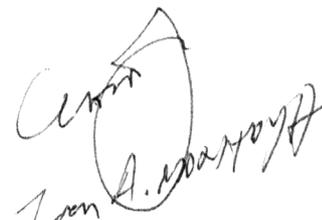
Los resultados constan en Anexo VI que se adjunta.

Habiendo concluido se elevan estos actuados al Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido a la postulante.

En prueba de conformidad se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicado.


Mario R.
BARRIONUEVO


J. CADENAZZI


Juan A. MONTOYA



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

SPGI

**PLANILLA DE VALORACION PARA LA PRUEBA DE OPOSICION (ESCRITO Y ENTREVISTA) Y ANTECEDENTES
LLAMADO A CONCURSO CERRADO RESOLUCION SPGI N° 170/15
CARGO:3665/5B Agrupamiento Técnico - Categoría 5**

ORDE N de Merito	DNI	Postulante: NOMBRE Y APELLIDO	PRUEBA DE OPOSICION			PUNTAJES							TOTAL (1)+(2)
			Examen Teorico Practico	Entrevista	Sub Total (1)	EVALUACION DE ANTECEDENTES							
						Capacitación	Experiencia Laboral	Calificaciones	Participación Institucional	Sub Total (2)			
1	27.246.526	Ivana Romina Altamirano	36	17	53	2,4	9,5	1	6	0	0,1	19	72

Lugar, Fecha y firmas del Jurado I: Córdoba, 19 de noviembre de 2015

Mario Barrionuevo

J. C. Barrionuevo

Carlos A. Barrionuevo



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
CÓRDOBA, 19 DE NOVIEMBRE DE 2015